



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número: RD-2026-1232-E-UNC-DEC#FFYH

CORDOBA, CORDOBA
Martes 1 de Septiembre de 2026

Referencia: tarjeta Corporativa Nación Prepaga Carlos Szulkin

VISTO:

El pedido realizado por la Secretaria de Extensión, Liliana Pereyra; y

CONSIDERANDO:

que la Secretaría de Extensión de la Facultad realiza compras menores con características específicas de su área;

que a los fines de realizar los pagos de las mismas es factible otorgarle a un usuario de la Secretaría de Extensión una tarjeta institucional prepaga del Banco de la Nación Argentina;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. AUTORIZAR al Área Económico Financiera a gestionar ante el Banco de la Nación Argentina la tarjeta de crédito Corporativa Nación Prepaga para la Facultad de Filosofía y Humanidades, a nombre del siguiente usuario:

- Carlos Szulkin, DNI: 17.067.836

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y pase al área económico financiera para la prosecución del trámite bancario correspondiente.

Digitally signed by DURAND PAULI Graciela Del Carmen
Date: 2026.09.01 11:56:13 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Graciela Durand Pauli
Secretaria de Administración
Administración Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by CASTRO Alejandra Maria
Date: 2026.09.01 12:08:52 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Alejandra Castro
Decana
Decanato Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba